

SUCESIÓN INTESTADA - ANC-2814.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13” Y 41” LA LEY N” 26662- LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTECIOSOS, SE COMUNICA QUE: ROLDAN MAMANI QUISPE HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA DE SU FINADO PADRE: MARCOS MAMANI CHAMBI, FALLECIDO EL DÍA: 01 DE FEBRERO DE 2,022; CUYO ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY.- LIMA, 25 DE NOVIEMBRE DEL 2,024.- MOISÉS JAVIER ESPINO ELGUERA - NOTARIO DE LIMA - JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO LIMA - TLF: 4270423 - 4278388.-